

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 : 3,50
12 : 10
32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas un volante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Diario de Avisos

CABALAS Y SUPOSICIONES

Como era lógico, la reunión de los ex ministros liberales, acto de presencia y de fuerza cuya oportunidad es indiscutible, ocupa la atención pública más de un día y es de suponer que seguirá ocupándola algún tiempo.

Hoy, los comentarios tienden á conjeturar cuales sean los propósitos de los liberales, sobre todo, en lo que se refiere al ejercicio del poder.

Opinan algunos, que el Conde de Romanones, es lógico que pretenda dar un disgusto al Gobierno en las Cámaras, para que deje el poder, prorrogándose los presupuestos y más adelante, en Enero, por ejemplo, disolver las actuales Cortes, convocar otras nuevas, que podrían elegirse en Mayo y constituirse en el mismo mes, presentándose ante ellas el nuevo Gobierno perfectamente pertrechado.

Sin embargo, son más los que piensan de muy distinto modo, acreditándose de previosores, pues hablase nada menos que de la conveniencia de que á fines de 1916 se pueda prorrogar el presupuesto, para lo cual, es indispensable que este año no haya tal prórroga.

El Gobierno actual—dicen, los que así piensan—debe hacer presupuestos y dar solución á todos los asuntos de orden económico, así como á las cuestiones pendientes con Cataluña; después que todo eso esté arreglado, en cualquier momento que el partido liberal haga declaraciones terminantes contra el Gobierno, sobrevendrá la crisis.

Hay gran número de comentaristas convencidos de que en la reunión celebrada por el Directorio del partido liberal, se tomó el acuerdo de permanecer á la expectativa hasta entrar el año próximo, en el cual, sin que de él transcurra mucho, cambiará por completo la faz de la política.

Como nota curiosa debe consignarse, que según todas las opiniones, el partido liberal, no sólo no hace suyas las reformas del general Echagüe, sino que ha tomado el acuerdo de discutir las ampliamente, lo que en buena lógica significa que no está muy conforme con ellas, cosa que no debe sorprender á nadie que conozca la historia del partido liberal y el espíritu que impera en las aludidas reformas.

Después de todo, cuanto se diga, no envuelve más idea que la de ver si se consigue husmear algo; por eso lo hemos calificado de cabalal y suposiciones.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la de 800 pesetas anuales por cumplir los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes del Arma, D. Lorenzo Varela de la Cerda, D. Francisco Español, don Miguel Cresno, D. Jorge Cabanyes, don Emilio Pérez Gómez, D. Rafael Méndez, D. Arturo Díaz y Clemente, D. Enrique Nevot, D. Salvador Clavijo, D. Mariano Sirero, D. Miguel Rubio, D. Juan Miró y D. Federico Gil Gardyne.

Homenaje al cronista de Segovia

En la junta que tuvo ayer la comisión organizadora del homenaje al ilustre cronista de Segovia quedó acordada la fecha del cuatró de Noviembre para la realización del acto, en cuyo día celebra también el señor de Lecea su fiesta onomástica.

He aquí el programa del homenaje en proyecto:

A las once de la mañana, tendrá lugar una solemnidad académica en el paraninfo del Instituto, con asistencia de las autoridades, corporaciones, entidades y personas distinguidas de la población.

En este acto se descubrirá el busto del Sr. de Lecea, obra primorosa del escultor Marinas, y se hará entrega al cronista de Segovia, de un ejemplar con la recopilación de algunos de sus trabajos literarios inéditos.

En uno de los salones de la Diputación provincial se celebrará á las dos un banquete en honor del festejado.

Y á las seis y media de la tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento una recepción popular, para que puedan cumplimentar al Sr. de Lecea las colectividades y personas que así lo deseen.

Como se puede apreciar por estas ligeras notas, el homenaje proyectado es digno del insigne cronista de la ciudad, á quien se dedica, y no es dudoso que se asociará todo Segovia, á este hermoso acto de cultura y sano patriotismo.

POBLA PROVINCIA

Desde Hunoveros

VISITA PASTORAL

Son odiosas las comparaciones; por eso no lo hacemos del recibimiento que ha tenido en este pueblo nuestro Ilmo. Prelado; él mismo dijo que la envidiable fama de estos feligreses había quedado plenamente confirmada, esto nos basta.

El día 9 á las tres de la tarde, esperaban á su Ilustrísima en el camino de Caballar las autoridades gubernativas y judiciales, Junta directiva del Sindicato, cofrades é hijas de María con sus distintivos, niños con sus maestros, funcionarios públicos y el vecindario entero, pues sólo algún enfermo postrado faltó á esta cita de honor.

El trayecto hasta la iglesia fue una marcha triunfal; casas engalanadas, estallidos de voladores, aclamaciones continuas, campaneos de fiesta mayor, artísticos arcos fueron el marco de este cuadro.

Su Ilustrísima admiró sorprendido el magestuoso arco que con sentida dedicatoria levantó el Sindicato al apóstol social y en cuya cúspide tremolaba la bandera de la Asociación y otros gallardetes con los colores nacionales.

También eran de buen gusto los que dedicaron el Municipio y los jóvenes en el pórtico y atrio de la iglesia, los que agradeció expresivamente su Ilustrísima.

Recibido á la puerta del templo por nuestro celoso economo D. Francisco Sanz, quien le dió á besar la reliquia de la «Vera Cruz», entró á los acordes de la Marcha Real, ejecutada al órgano y por las niñas, y revestido de Pontifical y siguiendo el orden litúrgico, nos dirigió una alocución sobre el tema evangélico «La paz sea con vosotros».

De esta exhortación solo podemos decir que cayó en nuestras almas como rocío en tierra sedienta y que al ver á nuestro Pastor preocuparse de nuestra suerte eterna y de nuestros intereses temporales, vimos la representación del divino maestro que alimentó á las multitudes con el poder de su palabra y les procuró el sustento corporal.

Después de la plática y de escuchar con visibles muestras de satisfacción el Himno del Congreso Eucarístico, hermosamente cantado por los niños, empezó la confirmación que administró á 120 niños, en la que fueron padrinos el teniente alcalde D. Eugenio Matarranz y su esposa doña Regina Hernánz.

Terminados los actos religiosos pasó su Ilustrísima á la casa rectoral, donde fué servido un delicado refresco, al que asistieron también las autoridades, representaciones del Sindicato y cofradías, funcionarios, el activo secretario de visita, D. Valero Capdevilla y los señores cura arcepreste de Turégano, con los de el Guijar, Arevalillo, á todos los cuales damos las gracias por habernos honrado.

En el refresco volvió á repetir su Ilustrísima los deseos e impresiones que manifestó en su plática, y nosotros que allí los agradecemos desde el fondo del alma, exteriorizamos nuestra promesa de no defraudar el honroso concepto de Su Ilustrísima y de trabajar por Dios y por nuestro bienestar temporal á la sombra de nuestra parroquia y de nuestro Sindicato, que fortalecido con la bendición de su Prelado dice ufano: «Si me bendice el representante de Dios, ya pueden hacerme guerra los hombres.»

Y llegó el instante de la separación: nosotros que habíamos querido retener á nuestro lado al ilustrísimo señor Obispo le acompañamos con pena hasta camino de Hunoveros, con los «Adiós» vibrantes del corazón, aquellas frentes inclinadas bajo la postrera bendición episcopal eran la petición de que vuelva pronto, que aún encontrará abierta la estela de

respeto y simpatía que nuestro Prelado ha abierto en el alma de esta feligresía.

CORRESPONSAL.

Octubre 1915.

PALATINAS

Viajes regios.

Temporada en La Granja

El sábado próximo marchará el monarca á Valladolid, acompañado del Sr. Dato.

En el rápido del domingo saldrá D. Alfonso de aquella ciudad para San Sebastián, con el Presidente, permaneciendo allí dos ó tres días.

A fines de mes vendrán á La Granja los Reyes, que pasarán en dicho real sitio una corta temporada, realizando algunas cacerías.

Así lo dicen los periódicos de la Corte.

Los Santos Segovianos

Novenario solemne

Como ya hemos anticipado, del 17 al 25 de Octubre y por iniciativa de nuestro ilustre Prelado Sr. Gandásegui, se celebrará en la S. I. Catedral un solemne novenario á los santos segovianos, San Frutos, San Valentin, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez.

Empezarán estos cultos á las cuatro y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, motetes, reserva y salve cantada por el pueblo.

En la novena tomarán parte distinguidos predicadores segovianos.

La capilla estará á cargo del maestro D. Luis Azcona.

El día 24 á las siete y media de la mañana tendrá misa el Ilmo. señor Obispo administrando la comunión al pueblo.

El día 25, será la función principal con solemne misa á las diez y media oficiando de pontifical el Prelado, quien ocupará también la sagrada cátedra.

Los cultos de este día empezarán á las cuatro y media; después de la reserva saldrá la procesión recorriendo la Plaza Mayor, en una magnífica carroza de la Catedral la urna con las veneradas reliquias de San Frutos, San Valentin y Santa Engracia.

Al regreso de la procesión se cantará la salve.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS, de Segovia.

Muy señor mío: Espero merecer de su amabilidad de cabida en las columnas de su ilustrado periódico, las adjuntas líneas, en contestación á una «Aclaración», firmada por un Sr. Hernán de la Puerta, referente á la enseñanza primaria, en Pedraza, artículo publicado en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 4 del actual, y en que se me alude y ataca.

Gracias anticipadas por la molestia que le proporciono, y disponga de su affmo. seguro servidor q. e. s. m.,

AVELINO ZAMARRIEGO.

Pedraza 9 de Octubre de 1915.

LA VERDAD SOBRE TODO

En las columnas de ese ilustrado periódico, correspondiente al día 4 del actual, apareció una «Aclaración», firmada por un Sr. Hernán de la Puerta, Presidente de la Unión Nacional de Maestros, en que, para defender al profesor de primera enseñanza de Pedraza, se alude á mi modesta persona, atribuyéndome la paternidad de un sueldo que sólo conozco por haber leído, que se extrajo de otro de más extensión y que, firmado con las iniciales A. J., se publicó en «El Radical» de Madrid, pintándome como un terrible caclique que no duerme ni descansa en su afán inmotivado de perseguir, con saña insaciable, al maestro de la mencionada villa, y como el Sr. Hernán de la Puerta no me conoce, sin duda, y habla sólo por apasionadas y parcialísimas referencias, voy á contestar, como lo merecen, á sus gratuitas afirmaciones, á la vez que doy al público, que de estas enojosas cuestiones se entera, datos y motivos de juicio para que no se extravie su opinión; que es lo mismo que el señor Hernán de la Puerta pretende en su escrito.

Que el maestro de la escuela de Pedraza cumple como el primero su obligación», afirma el Sr. la Puerta

—Digo lo que siento, María. ¡Ah! ¡si para ser esposo vuestro no fuera necesario ser rey de Francia! Figúraos, pues, que no experimento otros disgustos sino los que me proporciona mi dignidad régia. El último de nuestros súbditos está más libre que yo. En fin, si me hubiera enojado con vos no os habrían dado habitaciones separadas. ¿Por qué? porque dicen que es la costumbre entre los reyes y reinas de Francia.

—¿Que absurdas son las tales costumbres!—repuso María; pero nosotros las cambiaremos y estableceremos otras nuevas, que Dios mediante, valdrán tanto como las antiguas.

—Seguramente, María. ¿Sabes tú cuál es secreto deseo que abrigo de algún tiempo á esta parte?

—No, por cierto.

—El de escaparnos, huir, abandonar por algún tiempo, los cuidados del trono. París, Blois, la Francia misma, y marchar... ¿á donde? no lo sé, ¡pero muy lejos de aquí para poder respirar al aire libre como los demás hombres. Dime, María, ¿no te agrada un viaje de seis meses ó de un año?

—¿Oh! sería mi mayor delicia, señor—respondió María—además de que me in-

—Y bien, señor, ¿así es quizá motivo de exclusión?—contestó María.

—¿No por cierto! ¿Pero se armonizarán bien esos tres colores?

—Se me ocurre una idea—exclamó María Estuardo.—Adoptemos el encarnado, el color de Suecia; ese á lo menos recordará algo su país á esas pobres gentes.

—¡Idea excelente, como tu corazón, María!—añadió el rey.—Hé aquí pues, este importante negocio gloriosamente terminado. ¡Uf, mucho hemos trabajado! Las cosas serás, por fortuna, nos ocupan menos. Vuestros queridos tíos, María, me hacen el obsequio de cargar con todo el peso de mi gobierno ¡Esto es magnífico! Yo no tengo que hacer más que firmar, y eso sin leer, á veces: por manera que mi corona, colocada sobre el sillón real, me sustituiría perfectamente, si me viniera en mentes... hacer un viaje.

—¿No sabeis muy bien, señor—dijo María—que mis tíos no tendrán nunca más interés que el vuestro y el de la Francia?

—¿Como lo he de ignorar?—contestó el rey;—con harta frecuencia me lo repiten para que yo lo olvide. Hoy precisamente que es día de consejo veremos llegar al

y no yo solo, todos los vecinos de esta villa declaran unánimemente lo contrario; quién tenga la razón en este punto sería fácil de averiguar. Si de igual modo cumplieran todos los maestros su obligación, medrada estaría la enseñanza.

Pero no es el objeto de estas líneas volver al manoseado asunto de la instrucción primaria en Pedraza; lo es, sí, poner de relieve lo injustificado de los ataques que el Sr. Puerta me dirige y lo pueril y baladí de la causa errónea por la que, según él, se persigue al mencionado maestro.

Ni yo soy cacique de Pedraza, ni lo he sido nunca. Que lo diga sino todos cuantos me tratan; que se lo pregunten á los funcionarios que aquí llevan más de cuarenta años algunos, sin que hayan sido objeto de mis persecuciones; que lo atestigüen también los otros maestros de este Municipio, en sus añosos Villita y Rides.

Jamás, como secretario ni como particular, he ejercido acto alguno de caciquismo. ¿Por qué había de ejercerlo en esta ocasión? ¡Ah!, el señor la Puerta quiere explicar mi actitud y la de los demás vecinos de Pedraza en el matrimonio del maestro con una parienta mía.

¿En qué cabeza, que piense razonablemente, cabe que ese pueda ser el motivo de incompatibilidad que existe entre el maestro y el vecindario? ¿Q. e. a. la esposa del citado profesor la amenacé con una implacable persecución si se casaba con el Sr. Hernández, y que ahora cumpla mi amenaza... cuando precisamente sancioné (v. g. la frase) con mi asistencia el acto del matrimonio.

¿Y, Sr. Hernández de la Puerta, en qué fundamento tiene, además de falsos, quiere usted borrar la defensa del maestro de Pedraza! No es menester buscar en cuantos comedores la causa bien justificada de la protesta de los pedrazos. A cualquiera se le ocurrirá, con más lógico y más exacto, que el motivo único del disgusto es lo que á la enseñanza se refiere.

Y vengamos á otro punto: Me explico que el Sr. Hernández de la Puerta, como presidente de la Unión Nacional de Maestros, quiera velar por los intereses morales y materiales de la clase, y que se erija en paladín de las causas nobles y justas que afecten á la misma; pero no concibo, ni nadie se explicará que pretenda defenderlo indefendible, por un espíritu de mal entendida solidaridad, y que así, sin datos fidedignos, cierre de golpe y porrazo la puerta del sereno recinto del buen juicio y de la razón, para no ver la certeza de los hechos, y se lance al campo de la publicidad, para sostener, pluma en ristre, que todos los que ostentan el noble título de maestro son trabajadores, fieles cumplidores de su deber y perfectamente aptos para el desempeño de su cargo.

Esto es remontarse á un mundo ideal, porque ni él ni nadie podrán negar que en el mundo que habitamos suceden las cosas muy de otra manera, y en todas las profesiones hay, por desgracia, muchos individuos apáticos y abandonados en el cumplimiento de su cargo y por qué no decirlo? ineptos. Y no le extrañe esto al Sr. Hernández de la Puerta, que el mal es ya muy antiguo; por algo decía hace más de un siglo Palafox á cierto marqués, su amigo:

«Marqués mío, no te asombre; ría y llora cuando veo tantos hombres sin empleo, tantos empleos sin hombre.» Así que no sé por qué he de ser la clase del Magisterio la única honrosa excepción. Y no lo es, ¡que ha de serlo!, si casos como el que el señor la Puerta defiende, con tanta pasión como mal empleado empeño, no son raros en nuestra pobre patria.

Mal sistema el del Sr. Hernández de la Puerta. Equivocado concepto el suyo al creer que hace honor á la clase que representa, atacando á personas á quienes desconoce y de una honorabilidad (no es vanagloria) que nadie más que él ha puesto en tela de juicio, tan solo por sostener la peregrina tesis de que un maestro es intangible, de que debe ser en absoluto respetado en su cargo, de que nunca se le debe formar expediente, aunque tenga abandonada la escuela que regenta y para nada se ocupa de la sacratísima misión que le está encomendada, y ni enseñe ni le importe un bledo crear una generación de analfabetos, causando un mal incalculable á los desgraciados niños y á la sociedad. Si el defensor esto es solidaridad, ¡menguada solidaridad la del Sr. Hernández de la Puerta!

De otra manera debe, á mi juicio, entenderse la solidaridad: Si todos los miembros sanos de un clase deben velar por el honor y el buen nombre de la misma, mejor lo conseguirán, cuidando de que no forme parte de ella los que con su proceder la desdoran. Y mejor que revolverse airados, cuando se trata de formar un expediente á uno de sus individuos sería que el mismo pidieran que se formase para depurar la certeza ó falsedad de los hechos denunciados, que á él le saliera la dignidad de la clase si falsos eran los hechos imputados ó para expurar, en caso contrario, del seno de la misma al que con su proceder se haya hecho indigno de pertenecer á ella. Y si esto se hiciera en todas las profesiones, y los que no valiéramos ó no cumpliáramos debidamente nuestro cargo, una vez probado (y para eso el expediente), sufriendamos los castigos que las leyes tienen señalados para estos casos, entonces y sólo entonces sería grande nuestra patria. Más beneficiosas son estas medidas radicales que los acostumbrados tapujos y paños calientes.

En verdad que no contaban los vecinos de la histórica villa de Pedraza, y entre ellos, conque la digna clase del Magisterio se había de hacer solidaria de la manera de comportarse el maestro que nos ha cabido en suerte; pero mucho menos podíamos suponer que era un acto de caciquismo y arbitraria el derecho de protesta que hemos ejercitado legalmente y por razones muy poderosas que, de fijo, el Sr. Hernández de la Puerta ignora ó deliberadamente olvida. Si en los pueblos pueden elegirse libremente los funcionarios, y el maestro de instrucción primaria es uno de los que nos imponen y tenemos que admitir, sin derecho de elección, ¿por qué no hemos de protestar, cuando aquél no cumple debidamente los deberes anejos á su cargo? Pues qué consentirían los maestros que les obligaran á que les asistiera, por ejemplo, un médico, cuando éste no atendiera á sus hijos enfermos, y les visitara tarde y mal, y vieran que sus niños se morían por incuria y abandono del encargado de salvarlos en su enfermedad? ¿Se conformarían con semejante imposición? ¿No protestarían? Por tanto, ¿no es justo que los padres protestemos del abandono de un maestro, que no se preocupa de la enseñanza de nuestros hijos, que descuida la educación de los mismos y que les mata para su vida social, dejándoles que ignoren lo que precisan saber para el comercio con los demás hombres?

Y conste que no es la pasión la que me guía al trazar estas líneas ni al emitir estos conceptos (aunque bien justificada estaría por las calumniosas especies que tan gratuitamente me atribuye el Sr. Hernández de la Puerta), es que mi conciencia de ciudadano honrado se subleva al pensar en el triste destino que les aguarda á tantos hijos de Pedraza, de esta villa en que maestros anteriores, de feliz recordación, como el ya jubilado D. Andrés Sanjuán, supieron formar tantos hombres intruidos que hoy ocupan puestos distinguidos y que honran al pueblo que les vio nacer.

Y nada más. Ya sabe el Sr. Hernández de la Puerta y saben los demás maestros que no solo en su carrera, sino en todas las demás, hay individuos trabajadores unos y abandonados otros, y que no porque tengan el mismo título académico son todos dignísimos y merecedores de ocupar el mismo puesto en la estimación y recompensa que a sociedad les otorgue, y que no todos valen y están á mayor altura, como el Sr. Hernández de la Puerta en un arranque de soberbia afirma, que los que, en uso de un perfectísimo derecho, no se conforman con los apáticos ni con los atrevidos.

Y ahora, para terminar: Sepa el Sr. Hernández de la Puerta que contra las imputaciones que gratuita, falsa y públicamente lance, en desdoro de mi dignidad personal y de mi honor como funcionario, ejerciendo las funciones penales que las leyes me concedan.

AYELINO ZAMARRIEGO.
Pedraza 9 de Octubre de 1915.

el maestro que nos ha cabido en suerte; pero mucho menos podíamos suponer que era un acto de caciquismo y arbitraria el derecho de protesta que hemos ejercitado legalmente y por razones muy poderosas que, de fijo, el Sr. Hernández de la Puerta ignora ó deliberadamente olvida. Si en los pueblos pueden elegirse libremente los funcionarios, y el maestro de instrucción primaria es uno de los que nos imponen y tenemos que admitir, sin derecho de elección, ¿por qué no hemos de protestar, cuando aquél no cumple debidamente los deberes anejos á su cargo? Pues qué consentirían los maestros que les obligaran á que les asistiera, por ejemplo, un médico, cuando éste no atendiera á sus hijos enfermos, y les visitara tarde y mal, y vieran que sus niños se morían por incuria y abandono del encargado de salvarlos en su enfermedad? ¿Se conformarían con semejante imposición? ¿No protestarían? Por tanto, ¿no es justo que los padres protestemos del abandono de un maestro, que no se preocupa de la enseñanza de nuestros hijos, que descuida la educación de los mismos y que les mata para su vida social, dejándoles que ignoren lo que precisan saber para el comercio con los demás hombres?

Y conste que no es la pasión la que me guía al trazar estas líneas ni al emitir estos conceptos (aunque bien justificada estaría por las calumniosas especies que tan gratuitamente me atribuye el Sr. Hernández de la Puerta), es que mi conciencia de ciudadano honrado se subleva al pensar en el triste destino que les aguarda á tantos hijos de Pedraza, de esta villa en que maestros anteriores, de feliz recordación, como el ya jubilado D. Andrés Sanjuán, supieron formar tantos hombres intruidos que hoy ocupan puestos distinguidos y que honran al pueblo que les vio nacer.

Y nada más. Ya sabe el Sr. Hernández de la Puerta y saben los demás maestros que no solo en su carrera, sino en todas las demás, hay individuos trabajadores unos y abandonados otros, y que no porque tengan el mismo título académico son todos dignísimos y merecedores de ocupar el mismo puesto en la estimación y recompensa que a sociedad les otorgue, y que no todos valen y están á mayor altura, como el Sr. Hernández de la Puerta en un arranque de soberbia afirma, que los que, en uso de un perfectísimo derecho, no se conforman con los apáticos ni con los atrevidos.

Y ahora, para terminar: Sepa el Sr. Hernández de la Puerta que contra las imputaciones que gratuita, falsa y públicamente lance, en desdoro de mi dignidad personal y de mi honor como funcionario, ejerciendo las funciones penales que las leyes me concedan.

AYELINO ZAMARRIEGO.
Pedraza 9 de Octubre de 1915.

Comedor de caridad

Día 12 de Octubre de 1915
Comida: Patatas con carne.
Cena: Judías con carne.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 91; niños, 37; total, 128.
En la cena: Adultos, 104; niños, 36; total, 140.
Total del día, 268.
Costeado por la Institución; la carne por el Sr. Guajardo, y por el señor Rincón 20 kilos de pan.

Ofrecimientos y donativos

Han ofrecido costear una comida el día que determine la junta del comedor, la excelentísima señora marquesa de Cañada-Honda; otra el señor padre D. Luis de Santiago y otra el alumno de artillería D. Antonio Ortiz.

La cena de esta noche que costea el alumno de la Academia de Artillería Sr. Naval, será servida por caballeros alumnos, amigos y compañeros del donante.

A diario concurren á presenciar y servir las comidas, distinguidas damas y bellas señoritas de la buena sociedad segoviana que manifiestan su entusiasmo por tan bienhechora obra de caridad.

EN DEFENSA DE UN COMPAÑERO

Como resultado de la sesión de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros verificada para ver los medios de defender á un compañero al que pretende la autoridad local que le sea formado expediente de incompatibilidad con el pueblo, sin que, á juicio de los maestros exista causa que lo justifique, una comisión de éstos visitó al señor gobernador que tuvo la amabilidad de recibirlos en día no laborable—el domingo último—y que dispuso á la comisión el trato cortés afectuoso y llano propio de la caballerosidad é ilustración tan reconocidas de siempre por todos en el señor Fernández Jimenez.

Visitó asimismo dicha comisión al veterano inspector jefe D. Isidoro Hernández, que pone en su amor al Magisterio las delicadezas de su alma artista y las vehemencias de su carácter franco y enérgico.

El Sr. Hernández manifestó á la comisión lo bien impresionado que estaba sobre las cualidades del maestro aludido, cuya escuela correspondió á la zona del Sr. Barea, el cual, en su visita, no halló motivo alguno para proceder contra dicho maestro, no obstante los requerimientos que para el indicado fin le fueron dirigidos.

La comisión salió de casa del señor inspector de Primera Enseñanza altamente satisfecha y segura de que dicho funcionario no procederá, sin motivo fundado, contra el compañero á cuya defensa continúan aprestados los maestros de la provincia sin excepción.

AYELINO ZAMARRIEGO.
Pedraza 9 de Octubre de 1915.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:
Don S. Sánchez, 58 95.
Señor jefe de Telégrafos, 262,13.
Don R. Arango, 2.888,08.
Don F. Bueno, 267,16.
Señor Depositario, 575,26.

En el barrio de El Arenal

Un suicidio

El día 10 del actual puso fin á su vida disparándose dos tiros en la sien derecha, la joven de veinte años, María Hernanz Martín, hija del alcalde de Orejana, D. Rufino Hernanz.

Se ignoran los móviles que la hayan impulsado á quitarse la vida, aun cuando se supone que hayan influido en su ánimo la constante mofa que hacían de su cojera las jóvenes del pueblo, amigas de ella.

Carnet del reporter

Mejorado

Se encuentra mejorado de la dolencia que desde hace días viene padeciendo, el capitán de Artillería del Regimiento de Sitio D. Manuel Ortiz. Le deseamos un rápido restablecimiento.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Marcos de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Julia Torregro con el ilustrado inspector de Primera enseñanza del distrito universitario de Madrid D. Luis Martínez Pinedo.

Apadriaron á los contrayentes los señores D. Patricio Torregro y doña Valentina Pedrazuela, padres de la novia. Desearíamos que el matrimonio fuera feliz.

La distinguida y selecta concurrencia invitada al acto fué obsequiada con una espléndida comida.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel.

De días

El viernes, Santa Teresa, están de días las señoras de Moreno (D. Miguel), Villostada (D. Timoteo) y Velles, y las señoritas de Contreras, de Pablos, Taboada, Sanz Alvaro, García Matabuevas, Zaragoza, Montes, Gil y otras que no recordamos. Desearíamos á todas, muchas felicitaciones.

Próximo enlace

El viernes próximo á las diez de la mañana se unirán con los santos lazos matrimoniales en la iglesia de San Martín, la bella señorita María del Socorro Martín Nicolás, y nuestro buen amigo el ilustrado oficial de Telégrafos D. Felipe Gómez Aparicio.

Reciban nuestro parabién los futuros esposos.

De viaje

Desde Lourizán (Pontevedra) se ha trasladado á Madrid con su distinguida familia, nuestro querido amigo el jefe de taquígrafos del Senado, D. Elías Cristóbal.

Ha llegado el bizarro primer teniente de Artillería D. José Figueras. Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado médico de Veganzones, D. José Usáros.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana
Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Aldeanueva del Codonal, Patricio Barreda Teliado, acusado del delito de falsedad.

cardenal de Lorena con su humilde continente y exagerados respetos, que en honor de la verdad, no siempre me agradan, y le oíremos decir con su dulce acento é inclinándose á cada palabra: «Señor, la proposición que someto á la aprobación de Vuestra Majestad no tiene más objeto que la mayor honra de vuestra corona. V. M. no puede dudar del celo que nos anima por la gloria de vuestro reinado y el bien de vuestro pueblo. Señor, el esplendor del trono y de la iglesia es la única mira, etcétera, etcétera».

«¡Que bien le imitais!» dijo María, riendo y batiendo palmas.—Pero en tono más serio, añadió:

«Es preciso sin embargo, ser indulgente y generoso, Francisco. Creed, pues, que tampoco me divierte vuestra madre Catalina de Médicis cuando con su severo y rígido aspecto me predica sin cesar sobre mí adornos, mi servidumbre y mis trones. ¿No la oís decir desde aquí: «Hija mía, veiséis la reina; hoy no soy yo más que la segunda mujer del reino; pero si estuviera en vuestro lugar, no permitiría que ninguna de mis camaristas perdiesen un solo día la misa, ni las vísperas, ni el sermón. Yo en

vuestro lugar no llevaría nunca el color encarnado, porque denota poca gravedad. Yo en vuestro lugar, haría reformar el vestido de plata y colombino á la borbonesa, porque está muy escotado. Yo en vuestro lugar no bailararía nunca, contentándome con ver bailar. Yo en vuestro lugar...

«¡Oh!» exclamó Francisco riendo á carcajadas res la misma, nada ha variado! Pero al cabo, querida mía, es mi madre, á quien por cierto no he dejado de ofender gravemente quitándole toda participación en los negocios del Estado, de cuya administración están encargados tus tíos exclusivamente. Preciso es disimularla alguna cosa y sufrir con respeto sus reprimendas. Yo por mi parte, me resigno á la meliflua tutela del cardenal de Lorena, tan solo porque eres sobrina suya ¿lo entiendes?»

«¡Gracias!, querido señor, gracias por ese sacrificio!» dijo María dándole un beso.
—Pero en realidad—continuó Francisco—hay momentos en que estoy casi decidido á abandonar el título de rey, lo mismo que he abandonado el poder.

«¡Oh! ¿que decis?» exclamó María. Estuardo.

cardenal de Lorena con su humilde continente y exagerados respetos, que en honor de la verdad, no siempre me agradan, y le oíremos decir con su dulce acento é inclinándose á cada palabra: «Señor, la proposición que someto á la aprobación de Vuestra Majestad no tiene más objeto que la mayor honra de vuestra corona. V. M. no puede dudar del celo que nos anima por la gloria de vuestro reinado y el bien de vuestro pueblo. Señor, el esplendor del trono y de la iglesia es la única mira, etcétera, etcétera».

«¡Que bien le imitais!» dijo María, riendo y batiendo palmas.—Pero en tono más serio, añadió:

«Es preciso sin embargo, ser indulgente y generoso, Francisco. Creed, pues, que tampoco me divierte vuestra madre Catalina de Médicis cuando con su severo y rígido aspecto me predica sin cesar sobre mí adornos, mi servidumbre y mis trones. ¿No la oís decir desde aquí: «Hija mía, veiséis la reina; hoy no soy yo más que la segunda mujer del reino; pero si estuviera en vuestro lugar, no permitiría que ninguna de mis camaristas perdiesen un solo día la misa, ni las vísperas, ni el sermón. Yo en

vuestro lugar no llevaría nunca el color encarnado, porque denota poca gravedad. Yo en vuestro lugar, haría reformar el vestido de plata y colombino á la borbonesa, porque está muy escotado. Yo en vuestro lugar no bailararía nunca, contentándome con ver bailar. Yo en vuestro lugar...

«¡Oh!» exclamó Francisco riendo á carcajadas res la misma, nada ha variado! Pero al cabo, querida mía, es mi madre, á quien por cierto no he dejado de ofender gravemente quitándole toda participación en los negocios del Estado, de cuya administración están encargados tus tíos exclusivamente. Preciso es disimularla alguna cosa y sufrir con respeto sus reprimendas. Yo por mi parte, me resigno á la meliflua tutela del cardenal de Lorena, tan solo porque eres sobrina suya ¿lo entiendes?»

«¡Gracias!, querido señor, gracias por ese sacrificio!» dijo María dándole un beso.
—Pero en realidad—continuó Francisco—hay momentos en que estoy casi decidido á abandonar el título de rey, lo mismo que he abandonado el poder.
«¡Oh! ¿que decis?» exclamó María. Estuardo.

cardenal de Lorena con su humilde continente y exagerados respetos, que en honor de la verdad, no siempre me agradan, y le oíremos decir con su dulce acento é inclinándose á cada palabra: «Señor, la proposición que someto á la aprobación de Vuestra Majestad no tiene más objeto que la mayor honra de vuestra corona. V. M. no puede dudar del celo que nos anima por la gloria de vuestro reinado y el bien de vuestro pueblo. Señor, el esplendor del trono y de la iglesia es la única mira, etcétera, etcétera».

«¡Que bien le imitais!» dijo María, riendo y batiendo palmas.—Pero en tono más serio, añadió:

«Es preciso sin embargo, ser indulgente y generoso, Francisco. Creed, pues, que tampoco me divierte vuestra madre Catalina de Médicis cuando con su severo y rígido aspecto me predica sin cesar sobre mí adornos, mi servidumbre y mis trones. ¿No la oís decir desde aquí: «Hija mía, veiséis la reina; hoy no soy yo más que la segunda mujer del reino; pero si estuviera en vuestro lugar, no permitiría que ninguna de mis camaristas perdiesen un solo día la misa, ni las vísperas, ni el sermón. Yo en

vuestro lugar no llevaría nunca el color encarnado, porque denota poca gravedad. Yo en vuestro lugar, haría reformar el vestido de plata y colombino á la borbonesa, porque está muy escotado. Yo en vuestro lugar no bailararía nunca, contentándome con ver bailar. Yo en vuestro lugar...

«¡Oh!» exclamó Francisco riendo á carcajadas res la misma, nada ha variado! Pero al cabo, querida mía, es mi madre, á quien por cierto no he dejado de ofender gravemente quitándole toda participación en los negocios del Estado, de cuya administración están encargados tus tíos exclusivamente. Preciso es disimularla alguna cosa y sufrir con respeto sus reprimendas. Yo por mi parte, me resigno á la meliflua tutela del cardenal de Lorena, tan solo porque eres sobrina suya ¿lo entiendes?»

«¡Gracias!, querido señor, gracias por ese sacrificio!» dijo María dándole un beso.
—Pero en realidad—continuó Francisco—hay momentos en que estoy casi decidido á abandonar el título de rey, lo mismo que he abandonado el poder.
«¡Oh! ¿que decis?» exclamó María. Estuardo.

cardenal de Lorena con su humilde continente y exagerados respetos, que en honor de la verdad, no siempre me agradan, y le oíremos decir con su dulce acento é inclinándose á cada palabra: «Señor, la proposición que someto á la aprobación de Vuestra Majestad no tiene más objeto que la mayor honra de vuestra corona. V. M. no puede dudar del celo que nos anima por la gloria de vuestro reinado y el bien de vuestro pueblo. Señor, el esplendor del trono y de la iglesia es la única mira, etcétera, etcétera».

«¡Que bien le imitais!» dijo María, riendo y batiendo palmas.—Pero en tono más serio, añadió:

«Es preciso sin embargo, ser indulgente y generoso, Francisco. Creed, pues, que tampoco me divierte vuestra madre Catalina de Médicis cuando con su severo y rígido aspecto me predica sin cesar sobre mí adornos, mi servidumbre y mis trones. ¿No la oís decir desde aquí: «Hija mía, veiséis la reina; hoy no soy yo más que la segunda mujer del reino; pero si estuviera en vuestro lugar, no permitiría que ninguna de mis camaristas perdiesen un solo día la misa, ni las vísperas, ni el sermón. Yo en

vuestro lugar no llevaría nunca el color encarnado, porque denota poca gravedad. Yo en vuestro lugar, haría reformar el vestido de plata y colombino á la borbonesa, porque está muy escotado. Yo en vuestro lugar no bailararía nunca, contentándome con ver bailar. Yo en vuestro lugar...

«¡Oh!» exclamó Francisco riendo á carcajadas res la misma, nada ha variado! Pero al cabo, querida mía, es mi madre, á quien por cierto no he dejado de ofender gravemente quitándole toda participación en los negocios del Estado, de cuya administración están encargados tus tíos exclusivamente. Preciso es disimularla alguna cosa y sufrir con respeto sus reprimendas. Yo por mi parte, me resigno á la meliflua tutela del cardenal de Lorena, tan solo porque eres sobrina suya ¿lo entiendes?»

«¡Gracias!, querido señor, gracias por ese sacrificio!» dijo María dándole un beso.
—Pero en realidad—continuó Francisco—hay momentos en que estoy casi decidido á abandonar el título de rey, lo mismo que he abandonado el poder.
«¡Oh! ¿que decis?» exclamó María. Estuardo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid 13 (2,30 t.)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca el presidente y los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Dato puso á la firma un decreto nombrando Gobernador de Baleares al actual de Toledo.

Para esta vacante se designa al de Badajoz y para ocupar este Gobierno se nombra al Sr. Carmona, ex presidente de la Diputación de Sevilla.

Felicitando al Presidente

Después fué el Sr. Dato á la Presidencia recibiendo las visitas de numerosos amigos que le felicitaron con motivo de su fiesta onomástica.

Entre los telegramas de felicitación figura uno muy expresivo de la infanta doña Isabel.

La apertura de Cortes

Hablando de la apertura de Cortes dijo el Sr. Dato, que dicho acto no tendrá lugar hasta que queden ultimadas las reformas de guerra.

Las elecciones

Respecto á las elecciones por Madrid, no cree el jefe del Gobierno que se llegue á la coalición.

En breve se dirigirá una circular á los gobernadores, relacionado con las próximas elecciones.

El Sr. Sánchez Guerra desea que el período electoral sea breve.

Cumplimentando al Monarca

El Sr. Besada ha cumplimentado esta mañana á D. Alfonso.

Expedientes resueltos

Pasan de 1.000 los expedientes resueltos de política en Gobernación, no quedando en la actualidad expediente alguno pendiente de resolución.

La Reina Ortisina

El día 24 regresa á Madrid la Reina doña Cristina.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 14

Santa Teresa de Jesús

Cultos para mañana

En el Convento de Padres Carmelitas Descalzas, durante todo el mes de Octubre, habrá á las cinco de la tarde, exposición, rosario y reserva.

—Todos los días, á las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario en las iglesias de San Lorenzo, Santa Eulalia y El Salvador con un ejercicio breve en honor de María Santísima

—En las Religiosas Carmelitas, solemnemente novenario á Santa Teresa de Jesús, empezando estos cultos á las cuatro y media de la tarde, y consistiendo en exposición, estación, rosario, sermón, reserva, cánticos y adoración de la reliquia.

PRACTICANTE

Se necesita un practicante que haya ejercido el cargo algunos años, para la Farmacia de Zarzuela del Monte.

Para tratar con el farmacéutico de dicho pueblo

AMA DE CRIA | VENTA DE UVA

soltera, de 22 años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dará razón, Brigida Gilsanz, en Navalmanzano.

Se vende uva negra, superior, para pisar, en el término del Parral de Pirón, a 1,75 pesetas los 11.500 kilogramos.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

ARRIADO LOS PASTOS

de San Cristóbal de la Sierra, para 150 reses lanares, desde el 1º de Noviembre al 31 de Mayo.

Para tratar de los mismos, con doña Felipa Herrero, calle de Gascos, número 17, Lechería, Segovia.

LECHERIA Y DESPACHO DE PAN

Plaza de la Rubia, núm. 9

En este establecimiento se despacha leche en inmejorables condiciones y se expende pan de la panadería de Rincón, el borado mecánicamente.

PLAZA DE LA RUBIA, 9

Arriendo ó venta

En el término de Nava de la Asunción y Coca se arriendan ó venden unas setenta obradas de tierra próximamente.

La venta de las mismas se hace al contado ó á plazos según convenga al comprador.

Se informará en la Administración de este periódico.

AMA DE CRIA

Soltera, leche de un mes, desea criar en casa de los padres.

Dará razón Bernardino Antón, en Marazoleja.

ANUNCIO

En Vegas de Matute se rotura un monte propiedad de los señores Conde de Giraldey.

Durarán los trabajos de Noviembre á Mayo, y para éstos se necesitan operarios.

Para tratar de condiciones, dirigirse al señor Presidente del Sindicato Agrícola de Vegas de Matute.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una taberna, próxima al Azoguejo.

Razón, Perocota, número 6.

ARRIADO DE UN MOLINO

Se arrienda el molino de Hoyuelos, con fuerza hidráulica y motor á gas pobre, todo de reciente instalación.

Para tratar, dirigirse al señor Conde de Giraldey, en Hoyuelos (provincia de Segovia), donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

ANUNCIO

En esta provincia, y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto labor y casas de la finca «Coto Redondo», llamada Gujosalvas.

Para tratar, en Segovia, con D. Alfonso Martínez, Daoiz, 15.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Suministro de pienso ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 18 del actual, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados en las Oficinas de esta Administración Patrimonial para contratar por término de un año el suministro de cebada con destino al consumo del ganado de la Caballería del mismo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las expresadas Oficinas para conocimiento del público. San Ildefonso 11 de Octubre de 1915.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

ANUNCIO

Debiendo proveerse en breve las plazas de primero y segundo maquinista de la Central de energía eléctrica de esta Sociedad, queda abierto el concurso para la provisión de las citadas plazas, desde esta fecha, hasta las cinco de la tarde del día 23 del actual.

Las bases á que han de sujetarse los aspirantes quedan de manifiesto en las oficinas de la misma. Segovia 11 de Octubre de 1915.

El Presidente del Consejo de Administración,
MARIANO GONZALEZ

JOSE -- GARCIA -- DIAZ

— ZARAGOZA —

Telas metálicas, cribas, alambros, espinos artificiales. Piedras de molino de **La Forté** y de **La Durdoña**. Todas las máquinas modernas para la industria harinera.

Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

SE MANDAN CATALOGOS

Tapicero-Ebanista

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INGLES

Y DE

EP. CA

JULIO INES

Caballeros 17

SAN MILLAN

Visiten el taller

Y

verán modelos

CHOCOLATES -- EUDOSIO LOPEZ

Se distinguen por su aroma y fino paladar. Exquisitos Cafes Moka, Caracolillo y Puerto Rico; tostados diariamente. Superiores Thes negros y verdes, recibidos directos de China.

GRANDES ALMACENES DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS

EUDOSIO LOPEZ

Santiago 43, Valladolid

NOTICIAS

Acuerdos de la Comunidad

La junta de la Comunidad de Segovia y su Tierra nombró en la sesión del día 11 de este mes para asistir en su representación en la tarde del día 20, á la novena de los Santos Segovianos, á los señeros D. Tomás Huertas Illera y D. Pedro Llorente.

También tomó el acuerdo, entre otros, de reclamar al Ayuntamiento los 22.000 duros que adeuda de años anteriores.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Movimiento de población

Durante el mes de Septiembre último se han registrado 45 nacimientos, 38 defunciones y ocho matrimonios.

De los fallecidos 17 son varones y 21 hembras; correspondiendo 24 fallecimientos á niños menores de cinco años.

PERDIDA

El domingo quedó olvidada en uno de los bancos de la Catedral, al terminarse la misa de doce, una sombrilla color azul oscuro.

A quien la presente en la calle de Daoiz, 32, se le gratificará, además de agra decérselo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 13

Ya bajaron los langostinos

Merluza, á 1,20 pesetas medio kilo.

Besugos, á 0,60 ídem.

Congrio, á 1,25 ídem.

Lenguados á 1,75 ídem.

Calamares sup. flores, á 1,25 ídem.

Salmonetes, á 1,75 ídem.

Sardinias, 0,60 ídem.

Almejas, 0,60 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Casa de S. Corro

Ayer tarde fué curado de una herida cortante en el antebrazo derecho, el niño de seis años Mario del Río González, cuya lesión se produjo casualmente.

Enpléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy Hópital (estómago) Vichy-Gélestino (riñones), Vichy Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

SECCION DE ANUNCIOS

REDA. BOLLEA Y COMP.
 Redacción del Centro, 57.
 REDES. GIBRIAN Y COMP.
 Puerta de San Juan, 10.

HOJ. GEN. DE ANUNCIOS
 Alcala, 8 y 9.
 LOS VIOLINEROS.
 Barriocano, 7 y 8.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caraocillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almibar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Memorillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A O'90 PESETAS CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.

Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES

Infalible en las IMPOTENCIAS

D. Mateo de Ortega y en la del casta. 4 de, año. 13 — MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Es pose en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Esta Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTIN, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irueta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada

mes—para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 4 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).